

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10557** *Resolución de 12 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 112, de 12 de junio de 2009, y en el BOJA número 107, de 5 de junio de 2009, se han publicado las bases que deben regir la convocatoria para proveer las plazas que a continuación se relacionan:

Oposición para siete plazas de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Provisión turno libre.

Concurso de méritos para una plaza de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Provisión movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lepe, 12 de junio de 2009.–El Alcalde, Manuel Andrés González Rivera.